

CONOZCA SUS DERECHOS

Tiene derecho a votar en una elección general o especial si:

- Usted está inscrito como votante.
- Está en su centro de votación, o en la fila, entre las 6:00 a. m. y las 9:00 p. m. el día de las elecciones, o realizará una votación anticipada (verifique los días y el horario de votación en [vote.nyc](https://www.vote.nyc)).

Tiene derecho a votar en una elección primaria si:

- Es un votante registrado y está inscrito en un partido que celebra una elección primaria, a menos que las reglas estatales del partido permitan lo contrario.
- Está en su centro de votación, o en la fila, entre las 6:00 a. m. y las 9:00 p. m. el día de las elecciones, o realizará una votación anticipada (verifique los días y el horario de votación en [vote.nyc](https://www.vote.nyc)).

Votación anticipada

Tiene derecho a votar de manera anticipada. La votación anticipada se llevará a cabo durante nueve días consecutivos antes de cada día de las elecciones, comenzando 10 días antes del día de las elecciones. También puede votar el día de las elecciones. Para saber dónde hacer una votación anticipada o conocer el día de las elecciones, visite [vote.nyc](https://www.vote.nyc).

En cualquier elección, tiene derecho a:

- Que cualquier persona de su elección puede ayudarlo (excepto su empleador o representante sindical), incluso un trabajador electoral capacitado, si necesita ayuda para votar.
Si necesita un intérprete, hay intérpretes disponibles para ayudar a los votantes en centros seleccionados.
 - Llame al 866-VOTE-NYC para obtener más información que incluye qué centros de votación tienen intérpretes disponibles en español, chino (cantonés y mandarín), coreano, bengalí, punjabi e hindi.
 - Visite on.nyc.gov/vla para ver qué centros de votación tienen intérpretes de la Comisión de Participación Cívica para árabe, bengalí, chino (mandarín y cantonés), francés, criollo haitiano, coreano, italiano, polaco, ruso, yidis y urdu.
- Traer un intérprete a la cabina de votación (no se permite a su empleador o representante sindical).
- Preguntar a los trabajadores electorales cómo marcar su papeleta y votar.
- Llevar consigo materiales sobre los candidatos y preguntas sobre la boleta, tales como la Guía del Votante de la Junta de Financiamiento de Campañas (Campaign Finance Board Voter Guide, CFB Voter Guide). (Llévese estos materiales cuando termine de votar).
- Votar incluso si la máquina de votar está dañada.
- Votar por medio de una “papeleta de declaración jurada” si su nombre no aparece en la lista de votantes de su centro de votación.
- Tomarse un tiempo libre del trabajo para votar: La ley del estado de Nueva York le permite tomar hasta dos horas libres remuneradas al comienzo o al final de su turno para votar, siempre que notifique a su empleador al menos dos días antes del día de las elecciones.
- Conforme a la ley federal y estatal, las personas con discapacidades tienen derecho a recibir asistencia con la inscripción de votantes, centros de votación accesibles y asistencia para emitir su voto. Si usted tiene una discapacidad y cree que se le ha negado su derecho a recibir asistencia mientras vota o se inscribe para votar, llame al 311.

- Si actualmente se encuentra en libertad condicional o en libertad bajo palabra, tiene derecho a votar. Si estuvo registrado anteriormente, su registro de votante aún debería estar activo. **Verifique el estado de su registro de votante en:** voterlookup.elections.ny.gov/

Si vota por primera vez, es posible que deba mostrar una identificación para votar.

- Las formas de identificación aceptables incluyen identificación válida con foto, factura actual de servicios públicos, estado de cuenta bancaria, cheque del gobierno o cheque de pago, o un documento gubernamental que muestre el nombre y la dirección.
- Si no puede o elige no mostrar identificación, tiene derecho a votar por medio de una papeleta de declaración jurada.

EMISIÓN DE SU VOTO

Tres pasos sencillos para emitir su voto el día de las elecciones o durante la votación anticipada. Solicite usar el dispositivo de marcado de papeletas si necesita ayuda para completar sus opciones.


1 | Obtenga su papeleta

- Vaya a su centro de votación designado y diríjase a la mesa correcta para su Distrito de la Asamblea/Distrito de Elección (estos números están impresos en el aviso que recibe de la Junta Electoral y en la etiqueta de correo de su Guía del Votante) o en findmypollsite.vote.nyc/
- Regístrese y obtenga su papeleta impresa de ~~dos~~ páginas de parte del trabajador electoral. Se le proveerá una funda de privacidad para que las otras personas no vean su papeleta después de que la haya marcado. Ambos lados de la página de la papeleta tendrán instrucciones en la parte superior.
 - El lado de la papeleta de **Votación por orden de preferencia** puede tener los siguientes escalafones: Alcalde, Defensor Público, Contralor, Presidente del Condado y Concejo Municipal.
 - El lado de la papeleta que **no es de** **Votación por orden de preferencia** puede tener los siguientes escalafones: Fiscal de Distrito, Comité Estatal, Juez del Tribunal Civil (distrito o condado), Líder del Distrito, Delegado a la Convención Judicial.
- Vaya a la cabina de privacidad o solicite el uso del dispositivo de marcado de papeletas.

2 | Marque su papeleta

Puede clasificar hasta 5 candidatos en orden de preferencia.

	1	2	3	4	5
CANDIDATO A	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANDIDATO B	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANDIDATO C	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANDIDATO D	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
CANDIDATO E	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>



- Elija su candidato favorito y llene completamente el óvalo correspondiente debajo de la primera columna.
- Si le gusta más de un candidato, llene por completo los óvalos correspondientes para hasta cinco opciones.
- Si lo prefiere, puede votar solo por un candidato. Clasificar a otros candidatos no perjudica su primera opción.

NO clasifique a un candidato más de una vez. Si lo hace, solo contará la primera clasificación para ellos.

	1	2	3	4	5
CANDIDATO A	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
CANDIDATO B	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
CANDIDATO C	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANDIDATO D	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANDIDATO E	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NO asigne la misma clasificación a varios candidatos. Si elige a más de un candidato como primera opción, su boleta será inválida.

	1	2	3	4	5
CANDIDATO A	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
CANDIDATO B	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
CANDIDATO C	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANDIDATO D	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANDIDATO E	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para el lado de la papeleta que no es de Votación por orden de preferencia (Fiscal de Distrito, Comité Estatal, Juez del Tribunal Civil [distrito o condado], Líder del Distrito, Delegado a la Convención Judicial) solo elija a un candidato favorito.

3 | Escanee su papeleta

- Lleve su papeleta marcada en la funda de privacidad al área de escaneo.
- Seleccione el idioma de su elección al tocar el botón correspondiente en la pantalla.
- Inserte su papeleta marcada en la máquina de escaneo para emitir su voto. El escáner acepta las papeletas en cualquier dirección y lee ambos lados. La máquina de escaneo le notificará cuando su voto se haya emitido.

Votación de un candidato por nombre escrito a mano

Si desea votar por un candidato que no figura en la papeleta, debe:

- escribir el nombre en la línea "Write-in" (Votar por un candidato por nombre escrito a mano) y
- llenar el óvalo para clasificar su elección.

Cómo usar el dispositivo de marcado de papeletas

El dispositivo de marcado de papeletas proporciona dos maneras para que los votantes tengan acceso a la papeleta:

- Ver la papeleta en la pantalla de visualización
- Escuchar la papeleta a través de los audífonos

El dispositivo de marcado de papeletas proporciona cuatro maneras para que los votantes marquen la papeleta:

- Pantalla táctil
- Teclado (braille)
- Dispositivo de inhalación y exhalación
- Interruptor de control de palanca

Siga estos pasos para marcar su papeleta con el dispositivo de marcado de papeletas:

- Decida cómo accederá y marcará la papeleta.
- Inserte su papeleta en la bandeja.
- Seleccione el idioma deseado.
- El dispositivo de marcado de papeletas lo guiará a través del proceso para marcar sus opciones y revisarlas.
- Para cambiar una opción, seleccione la contienda o tema que desea cambiar y vuelva a seleccionar la opción adecuada. Seleccione "NEXT" (SIGUIENTE) para volver a la pantalla de resumen.
- Seleccione "Mark Ballot" (Marcar papeleta) para imprimir su papeleta marcada.
- Lleve su papeleta impresa y su tarjeta de votante al área de escaneo.
- Si desea ayuda para insertar su papeleta en la máquina de escaneo, un trabajador electoral lo ayudará.

Recuerde:

¡Voltee su papeleta! Puede haber instrucciones o propuestas para votar en el reverso de la papeleta.

Rellene el óvalo por completo. No marque una "x", un "√", ni circunde el óvalo.

Cómo llenar la papeleta por orden de preferencia: Clasifique hasta cinco candidatos en orden de preferencia. También puede votar por uno solo.

Puede votar por un candidato por nombre escrito a mano. Para votar por un candidato cuyo nombre no está en la papeleta, escriba el nombre en la línea "Write-in" y llene el óvalo para clasificar su elección.

Asegúrese de votar por cada cargo y en cada pregunta de la papeleta electoral. Revise su papeleta cuidadosamente antes de escanearla. Asegúrese de haber votado por cada contienda y cada propuesta de la papeleta.

Problemas y soluciones

Cometí un error al marcar mi papeleta.

Si vota en persona, la máquina de votación le informará si le asignó la misma clasificación a varios candidatos o si presenta una papeleta completamente en blanco cuando la escanea. Si se equivoca, puede pedir a un trabajador electoral una nueva papeleta. La máquina de votación no le permitirá saber si omite las clasificaciones o clasifica al mismo candidato varias veces, ya que su voto de primera opción seguirá contando en esas situaciones.

El texto es demasiado pequeño; no puedo leer mi papeleta.

Habrán una hoja que sirva de lente de aumento. También puede solicitar el uso de un dispositivo de marcado de papeletas.